



MAT.: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR
DOÑA YESENIA JIMENEZ SILVA

ALGARROBO, 10 ABR 2023

DECRETO: N° P 1679



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 del 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.935 del 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2023.
10. D.A. N° 2.947 del 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
11. D.A. N° 332 del 03.02.2023, Unifica ordenes de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

-Renuncia voluntaria recepcionada con fecha 01.04.2023, presentada por doña YESENIA JIMENEZ SILVA, quien renuncia a su contrato en calidad de Plazo Fijo, autorizado por el D.A. N° 4.729 de fecha 28.12.2022.

DECRETO:

- I. Acepta renuncia voluntaria, presentada con fecha 01.04.2023, por doña YESENIA JIMENEZ SILVA, R.U.N. quien renuncia a su contrato en calidad de Plazo Fijo, autorizado por el D.A. N° 4.729 de fecha 28.12.2022.
- II. La renuncia se hará efectiva a contar del 01.05.2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/MGB/UC/DV/Dato. DEPTO. DE
DISTRIBUCION: SALUD
➤ Secretaría Municipal (2)
➤ Archivo Decretos (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 10 ABR 2023
FECHA SALIDA: 10 ABR 2023
OBSERVACIÓN N°